

MENDOZA, **15 de septiembre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 28198/23 caratulado: "*Pedido pago adicionales mes Septiembre por carácter crítico de la función a personal de la FAD 2023*".

CONSIDERANDO:

Que el personal de Servicio al que se le otorga dicho adicional se encuentra afectado en el marco del *Plan de Actividades Programadas 2023*.

Lo informado por la Coordinación de Infraestructura, Equipamiento y Servicios y la opinión favorable de Secretaría Administrativo-Financiero.

Que el presente pedido se encuentra contemplado en el Artículo 12, inc "e)" de la Ord. 23/15 C.S.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Asignar un "*Adicional por Carácter Crítico de la Función*" al personal de servicio que cumplió funciones durante el mes de setiembre, conforme al Plan de Actividades Programadas 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Fecha	Horario	Descripción de la actividad	Agente	Legajo	Edificio	Horas	Monto a pagar
1	02/09/2023	08:00 13:00	Cámara mandatarios Mendoza	Germán VIDELA	31912	Edificio Docencia	5	\$7.500
2	09/09/2023	08:00 13:00	Cámara mandatarios Mendoza	Abel LUCERO	33784	Edificio Docencia	5	\$7.500
3	10/09/2023	08:30 15:30hs	Plenario Gestión Cultural (Cultura para la Patria)	Alfredo D. ABDO	19066	Edificio Docencia	7	\$15.001
4	16/09/2023	08:00 13:00	Cámara mandatarios Mendoza	Ana Laura REYES	31914	Edificio Docencia	5	\$7.500
5	23/09/2023	08:00 13:00	Cámara mandatarios Mendoza	Germán VIDELA	31912	Edificio Docencia	5	\$7.500
6	30/09/2023	08:00 13:00	Cámara mandatarios Mendoza	Abel LUCERO	33784	Edificio Docencia	5	\$7.500
								\$52.501

ARTÍCULO 2º.- El gasto emergente de lo dispuesto en el artículo precedente corresponde ser imputado al Inciso 1 – Gastos en Personal del Presupuesto Ordinario de la Facultad de Artes y Diseño – Ejercicio 2023.

ARTÍCULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 503


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 MGRTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO